

Quito, 30 de mayo del 2018 ✓

Señor Ingeniero
Alejandro José Espín Cunha
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DIALISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S. A.**, celebrada el día 30 de mayo del 2018, lo eligió para que desempeñe las funciones de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de cinco años.

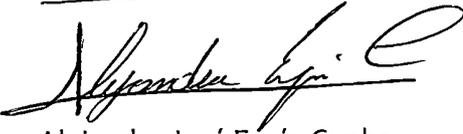
Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía, otorgada el 13 de abril del 2016, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de mayo del 2016.

Const. 570-14/02/2013 - NOT. 2-18/12/2013

Atentamente,


Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Secretario ad-hoc de la Junta General

Acepto la designación de Gerente General de la Compañía **DIALISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S. A.**, Quito, 30 de mayo del 2018. ✓


Ing. Alejandro José Espín Cunha
C.C. 1707196395